

Indicador: 61.

Denominación: Catálogo de Servicios en materia de Asistencia y Cooperación:

B) Asistencia Urbanística.

Área/Servicio: Servicio de Asistencia y Asesoramiento a Municipios

Año: 2020]

B) Asistencia urbanística:

Se presta apoyo técnico-urbanístico a la labor municipal en el ejercicio de sus competencias.

Los servicios son:

La atención personalizada de consultas a instancia de los Ayuntamientos y Mancomunidades de la Provincia, a excepción del Ayuntamiento de Ávila, resueltas de manera verbal o por escrito, mediante la emisión del correspondiente informe de carácter no vinculante en las siguientes materias:

- Realización de visitas informativas.
 - Realización de informes previos al otorgamiento de licencias de obras, 1ª ocupación, demolición, segregación, actividad, valoraciones técnicas de rústica y urbana.
 - Emisión de informes en expedientes de ruina y de órdenes de ejecución y disciplina urbanística y legalizaciones de construcciones.
 - Realización de valoraciones en expedientes de enajenación solicitados por los Ayuntamientos.
 - Confección de memorias de obras a instancia de los Ayuntamientos.
 - Supervisión de los instrumentos de planeamiento urbanístico y emisión de informes.
 - Acceso a la cartografía provincial en formato digital tematizada en diferentes capas o niveles.
 - Informe sobre la emisión de cédula urbanística y así como para la obtención de escritura de obra nueva.
 - Consulta de afecciones sectoriales.
 - Compatibilidad urbanística en la tramitación de expedientes con licencia ambiental.
 - Inspecciones urbanísticas.
 - Patrimonio inmobiliario de las Entidades Locales de la Provincia.
 - Expedición de información sobre cartografía.
 - Representación institucional en órganos colegiados, como Ponencia Técnica de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural y Comisión Territorial de Valoraciones.
-